



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 276 -2015 - MDLV

La Victoria, mayo 22 de 2015
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con el artículo 30° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital correspondiente, asume las funciones de Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), siendo el cargo es indelegable, bajo responsabilidad;

Que, es conveniente designar a la Prof. Rosa Delgado Collazos, Gerente de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de La Victoria, para que asuma las funciones de Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Distrito de La Victoria, Provincia de Chiclayo;

En ejercicio de sus atribuciones de ley, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, y artículo 30 del Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a Prof. Rosa Delgado Collazos, Gerente de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de La Victoria, para que asuma las funciones de Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Distrito de La Victoria, Provincia de Chiclayo.

ARTICULO SEGUNDO.- Déjese sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 020-2015-MDLV.

**POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Angelino Lozano Centurión
ALCALDE

